

¿Por qué se redujo la pobreza monetaria en los hogares de Cartagena?

El papel de los ingresos del trabajo, las rentas no laborales y la protección social entre 2024 y 2025

La reducción de la pobreza monetaria en Cartagena en 2025 constituye una noticia positiva, aunque también plantea preguntas sobre la naturaleza y el alcance de esta mejora. Tanto la pobreza monetaria moderada (aquella ubicada por debajo de la línea de pobreza) como la extrema (bajo la línea de indigencia) disminuyeron durante el periodo. De acuerdo con los datos del DANE, dos hechos caracterizan su comportamiento reciente: i) sus niveles siguen siendo más elevados que los del promedio nacional y el conjunto de las 13 principales ciudades colombianas, aunque su descenso fue más pronunciado que en el resto del país durante el último año: 6,5 puntos porcentuales frente a 3,4 en las 13 principales ciudades y 3,8 en el total nacional en pobreza moderada, y de 3,9 frente a 1,2 y 2,1, respectivamente, en pobreza extrema (Gráficos 1 y 2; DANE, 2026a); y ii) desde la pandemia por COVID-19, ambas formas de la pobreza han descendido más lentamente en Cartagena que en esas 13 principales ciudades. En síntesis, el avance de 2025 se tradujo en cerca de 59.000 personas menos en pobreza moderada y unas 36.000 menos en pobreza extrema (DANE, 2026b). Por esta razón, analizar este comportamiento resulta relevante en una ciudad caracterizada por desigualdades en la distribución del ingreso y los activos, así como por un mercado laboral con elevados niveles de informalidad y fuertes diferencias en las oportunidades de generación de ingresos.

Gráfico 1. Evolución de la pobreza moderada en Cartagena y 13 principales ciudades colombianas, 2012-2025

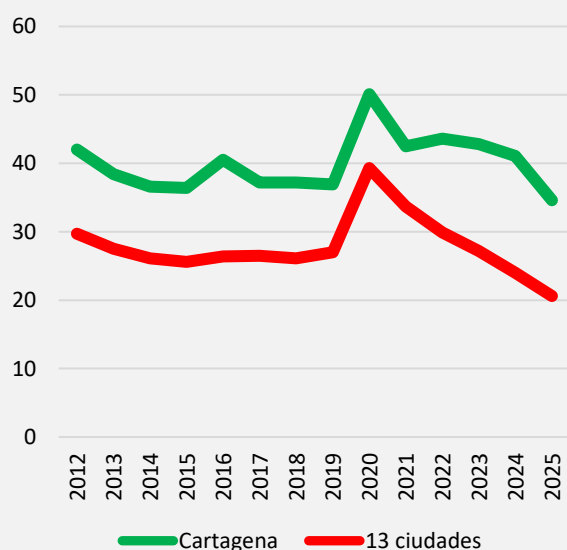
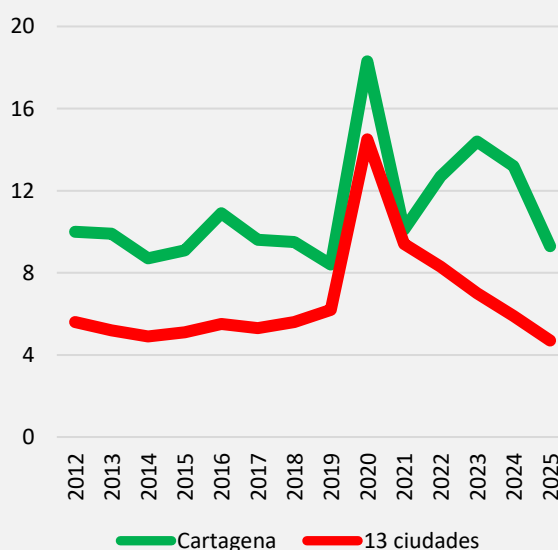


Gráfico 2. Evolución de la pobreza extrema en Cartagena y 13 principales ciudades colombianas, 2012-2025



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Las tasas de incidencia presentadas en los gráficos y tablas siguientes provienen del procesamiento propio del microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad del DANE. Difieren en $\pm 0,1$ pp. de las cifras publicadas en el boletín oficial que se usan en los Gráficos 1 y 2, por efectos de redondeo en la agregación. El coeficiente de Gini (0,523 y 0,483 frente a 0,525 y 0,486 publicados) y el ingreso por persona promedio (\$1.020.245 y \$1.098.009 frente a \$1.030.238 y \$1.107.779) también difieren levemente de las cifras oficiales (DANE, 2026b).

Los resultados para 2024 presentados en un reciente *Boletín IDEEAS* (Espinosa y Araujo, 2026)¹ permiten identificar dos perfiles diferenciados frente al riesgo de pobreza en Cartagena. Por un lado, los hogares con mayor probabilidad de ser pobres tienden a combinar precariedad laboral, inseguridad habitacional, menor escolaridad, jefatura femenina y mayores cargas de dependencia. Por otro, la probabilidad de pobreza es menor entre los hogares con mayor número de personas ocupadas, mejores niveles educativos, empleo formal, acceso a activos financieros y mejores condiciones de vivienda e infraestructura. En conjunto, los resultados muestran que, en 2024, la pobreza estuvo asociada a la acumulación de desventajas económicas y sociales, más que a un único factor.

Este número del boletín, preparado conjuntamente por el Instituto IDEEAS y el programa Cartagena Cómo Vamos, no se limita a constatar la disminución de la pobreza reportada por el DANE, sino que también pretende comprender los factores que se asocian a esa reducción, qué hogares lograron mejorar su situación económica y cuáles continuaron enfrentando mayores niveles de vulnerabilidad. A fin de lograr este propósito, se examina la evolución de la pobreza y la desigualdad, el comportamiento del ingreso de los hogares y de sus componentes laborales y no laborales, las diferencias en las condiciones de empleo entre grupos de ingreso, el papel de las transferencias monetarias y las características sociodemográficas y laborales de la población en pobreza.

El análisis también tiene en cuenta las diferencias según sexo, edad y pertenencia étnica, así como la posición ocupacional, las ramas de actividad, el número de perceptores de ingresos y las distintas formas de informalidad. Finalmente, mediante modelos de estimación de la pobreza monetaria moderada y extrema, se identifican los factores que presentan una mayor asociación con la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza. En conjunto, esta aproximación permite pasar de la pregunta sobre cuánto disminuyó la pobreza a una pregunta más sustantiva: ¿qué cambios en los ingresos, el empleo y las condiciones económicas de los hogares pueden ayudar a explicar esa reducción y qué tan amplia y sostenible resulta la mejora observada en Cartagena? Y otra más: ¿quiénes se beneficiaron de la mejora y quiénes quedaron rezagados?

1. Una mirada a la relación entre renta, desigualdad de ingreso y pobreza

Los gráficos 3 y 4 muestran una mejora significativa en las principales condiciones de bienestar de los hogares cartageneros. Como se expuso, entre 2024 y 2025 la pobreza monetaria moderada disminuyó 6,5 puntos porcentuales, mientras que la pobreza monetaria extrema se redujo en 3,9 puntos. Paralelamente, el coeficiente de Gini -un número comprendido entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel posible de concentración de la renta en un grupo de personas- descendió de 0,523 a 0,483, reflejando una distribución menos desigual del ingreso. Estos resultados estuvieron acompañados por un aumento del ingreso por persona promedio de 7,6%, pero especialmente del ingreso mediano, que creció 15,5%, es decir, a un ritmo más del doble que el promedio.

¹ Este se encuentra disponible en: https://www.utb.edu.co/wp-content/uploads/2026/06/Boletin-IDEAS_2_2026-1.pdf

Este comportamiento constituye una primera evidencia de que el crecimiento del ingreso fue progresivo. Mientras el ingreso promedio puede verse influenciado por los hogares de mayores recursos, el fuerte incremento de la mediana indica que las mejoras fueron particularmente notorias entre los hogares ubicados en la parte central e inferior de la población, precisamente aquellos más vulnerables a caer por debajo de la línea de pobreza. La reducción simultánea de la pobreza y de la desigualdad sugiere, por tanto, que el crecimiento observado benefició proporcionalmente más a los hogares de menores ingresos (Gráficos 3 y 4).

Gráfico 3. Evolución del ingreso promedio en Cartagena, 2024-2025

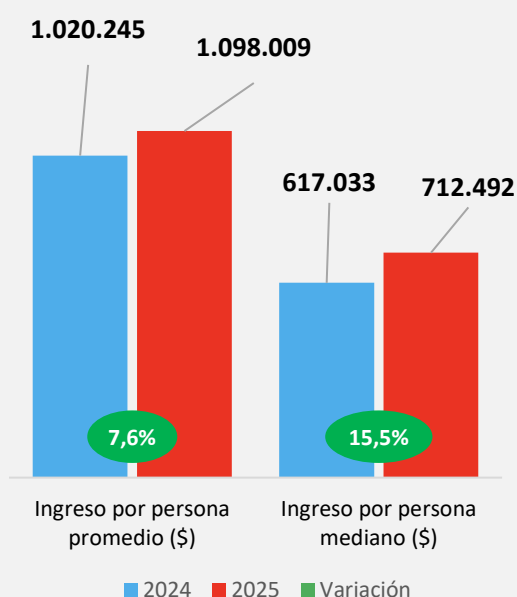
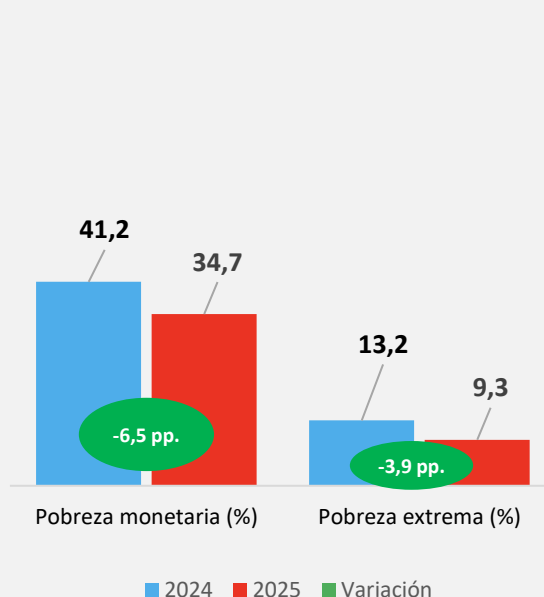


Gráfico 4. Evolución de pobreza en Cartagena (%), 2024-2025



Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.

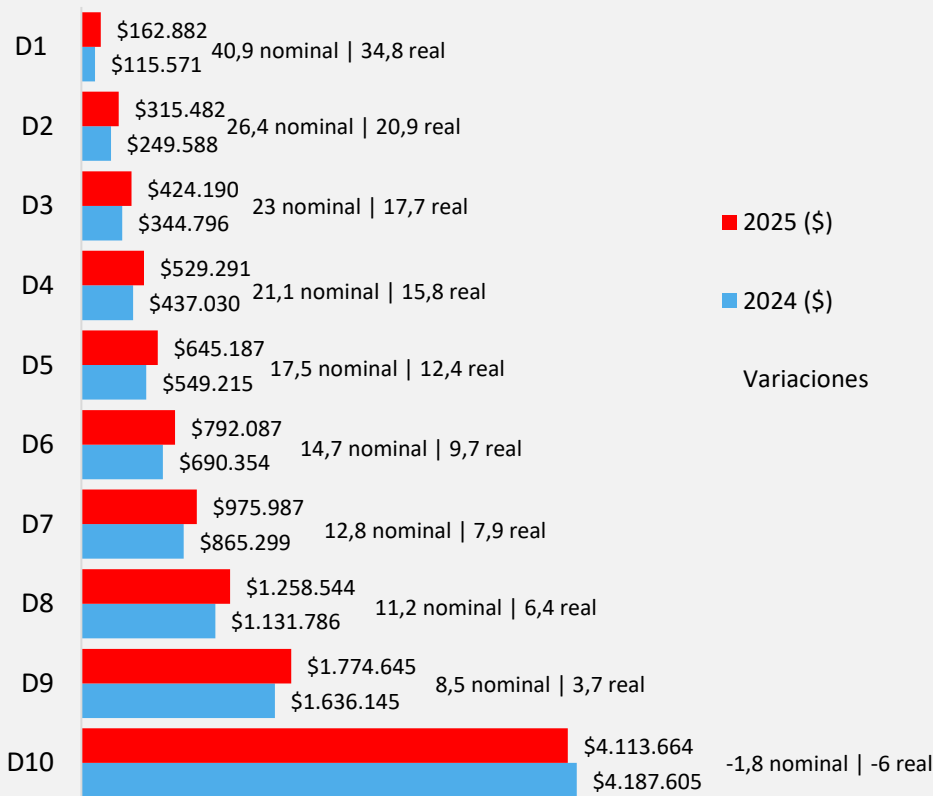
La descomposición oficial del DANE lo confirma. De la reducción de 6,44 puntos porcentuales en la pobreza monetaria de Cartagena, el crecimiento del ingreso medio contribuyó con 3,37 puntos y la redistribución del ingreso con 4,87 puntos, mientras que el aumento de la línea de pobreza (4,6%) contrarrestó esta caída en 1,80 puntos. En la pobreza extrema, que disminuyó 3,89 puntos porcentuales, la redistribución del ingreso también fue el principal factor de reducción, con una contribución de 3,26 puntos, seguida del crecimiento del ingreso medio, con 1,35 puntos. En sentido contrario, el aumento de la línea de pobreza extrema aportó 0,72 puntos al resultado, moderando la reducción observada (DANE, 2026b).

Entre las ciudades con mayores cambios que destaca el DANE, Cartagena registró el componente redistributivo más alto, en línea con la mayor caída del coeficiente de Gini entre las 23 ciudades capitales (DANE, 2026a). En otras palabras, la pobreza no bajó solo porque aumentara el ingreso promedio: bajó sobre todo porque los ingresos de los hogares de menores recursos crecieron más rápido que los del resto.

Para entender mejor la distribución del ingreso entre toda la población, se debe analizar la distribución por deciles, es decir, si la población se dividiera en diez grupos de igual tamaño, ordenados de menor a mayor según su ingreso (Gráfico 5). El análisis confirma que el crecimiento

del ingreso, una vez descontado el aumento de la línea de pobreza, presentó un claro carácter redistributivo. Los mayores incrementos se concentraron en los primeros deciles de ingreso. El primer decil registró el aumento más elevado: 34,8% una vez descontado el crecimiento de la línea de pobreza (40,9% en términos nominales), seguido por los deciles 2 y 3, con incrementos de 20,9% y 17,7% (26,4% y 23,0% nominales), respectivamente. Este patrón es consistente con una mejora distributiva, aunque la magnitud del aumento observado en el primer decil debe interpretarse con cautela, dado su reducido nivel de ingreso inicial y el cambio registrado entre 2024 y 2025 en la participación de los ingresos imputados dentro del ingreso total.

Gráfico 5. Ingreso per cápita por deciles en Cartagena, 2024-2025



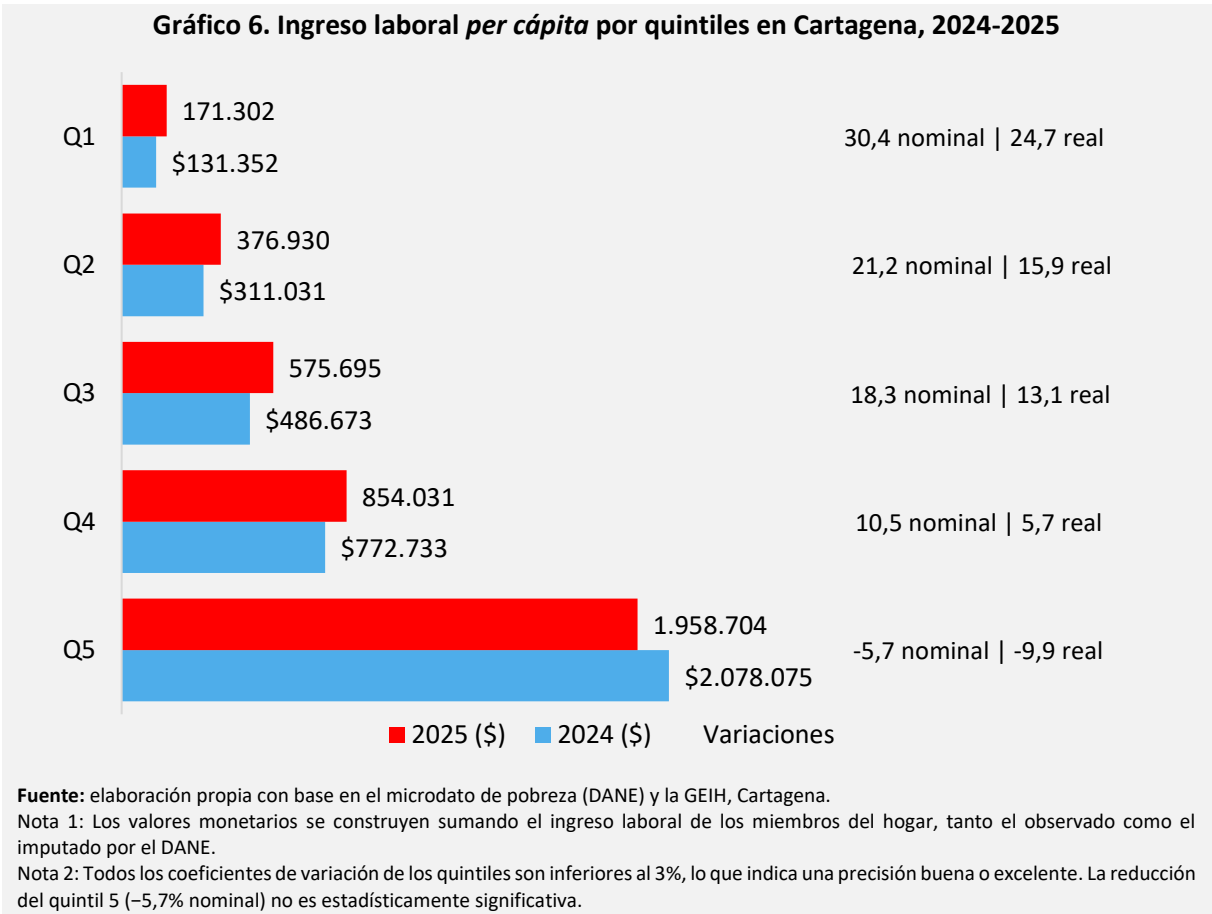
Fuente: elaboración propia con base en microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.
Nota 1: D significa los deciles de ingreso, o décimas partes de la población organizada según el monto de su renta.
Nota 2: Los ingresos incluyen tanto los valores observados como los imputados por el DANE. La participación del ingreso imputado en el ingreso total pasó de 13,4% en 2024 a 2,0% en 2025. La variación señalada como “real” corresponde a la variación descontando el crecimiento de la línea de pobreza (4,6%); no es una variación que descuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Los coeficientes de variación de todos los deciles son menores a 5% (precisión buena o excelente). Las variaciones de los deciles 1 a 9 son estadísticamente significativas; la del decil 10 no lo es: debe leerse como estabilidad, no como caída.

Este patrón constituye una de las principales evidencias asociadas con la reducción de la pobreza monetaria en Cartagena: al incrementarse más rápidamente los ingresos de los hogares ubicados cerca o por debajo de las líneas de pobreza, una proporción importante logró superarlas durante 2025. No obstante, la lectura debe hacerse teniendo en cuenta un cambio metodológico relevante: la participación del ingreso imputado por el DANE dentro del ingreso total pasó de 13,4% en 2024 a 2,0% en 2025 (ver nota 2 en Gráfico 5). Por ello, el crecimiento observado en los primeros deciles recoge tanto cambios efectivos en los ingresos de los hogares como diferencias

en la composición del ingreso reportado por estos y los imputados por el DANE, lo que aconseja interpretar con cautela su magnitud. Aun con esta consideración, la reducción simultánea de la pobreza y de la desigualdad, junto con el mayor crecimiento de los ingresos en los deciles inferiores, apunta hacia una mejora distributiva durante 2025.

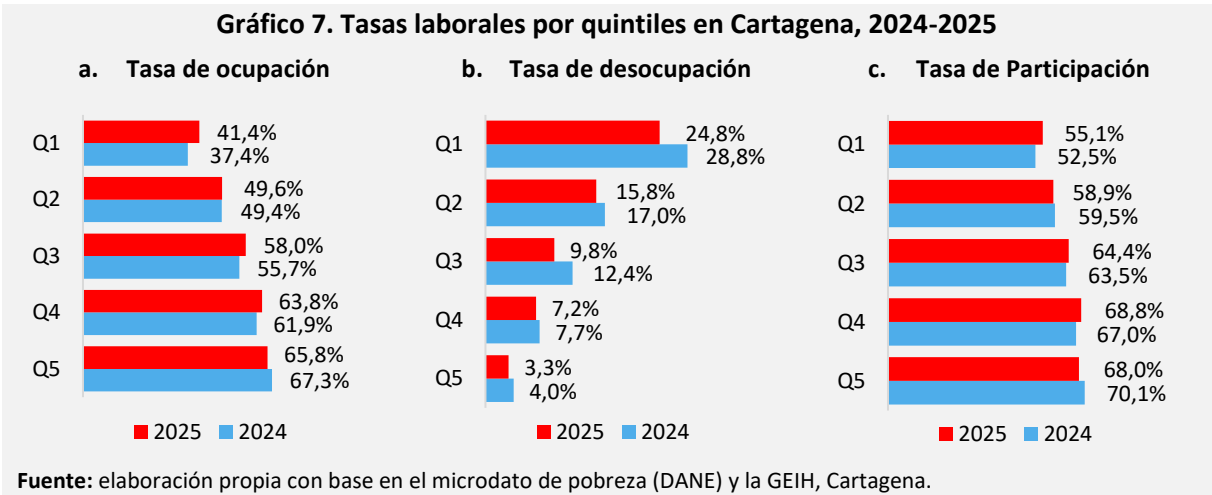
Al pasar del ingreso total en los hogares a los ingresos laborales, y al organizarlos en esta ocasión en cinco partes iguales, se evidencia un comportamiento muy similar al observado para el ingreso total (Gráfico 6). Los mayores incrementos se registraron nuevamente en los quintiles inferiores, donde el ingreso laboral por persona aumentó un 24,7% en el primer quintil, una vez descontado el crecimiento de la línea de pobreza, en el primer quintil y alrededor del 16% en el segundo quintil y 13% en el tercero. En contraste, el quinto quintil -donde se registra el mayor nivel de renta del trabajo- presentó un crecimiento negativo (-9,9%).

Estos resultados indican que la reducción de la pobreza estuvo sustentada principalmente en una mejora de los ingresos provenientes del trabajo y no principalmente en las transferencias monetarias que reciben los hogares de los programas de protección del gobierno nacional, algo que también se observa a nivel nacional, donde las ayudas institucionales disminuyeron (DANE, 2026a). Según el ejercicio contrafactual del DANE, sin las ayudas institucionales la pobreza de Cartagena en 2025 habría sido 35,4% en lugar de 34,6%: su aporte fue de apenas 0,8 puntos porcentuales, menor incluso que en 2024 (0,9 puntos) (DANE, 2026b). El mercado laboral generó incrementos relativamente mayores precisamente entre los trabajadores de menores ingresos, fortaleciendo la capacidad de los hogares para superar las líneas de pobreza.



Al pasar a la fuente de los ingresos del trabajo, se evidencia que los indicadores laborales mejoran especialmente entre los hogares de menores ingresos (Gráfico 7). En el primer quintil, la tasa de ocupación aumentó cuatro puntos porcentuales, la participación laboral se incrementó 2,6 puntos y el desempleo disminuyó cuatro puntos porcentuales. Cambios similares, aunque de menor magnitud, se observan en los demás quintiles, particularmente entre el segundo y el cuarto.

Este resultado es consistente con el incremento del ingreso laboral observado anteriormente. La reducción de la pobreza estuvo acompañada no sólo por mayores ingresos laborales, sino también por una mayor entrada al mercado laboral. En otras palabras, la mejora combinó un aumento de los ingresos laborales y una mayor cantidad de personas ocupadas.



Para efectos de este boletín, se entiende la protección social como el conjunto de mecanismos institucionales que contribuyen a proteger los ingresos y el bienestar de los hogares frente a distintas contingencias y situaciones de vulnerabilidad. Dentro de este marco, se distinguen dos componentes: las ayudas institucionales, que comprenden transferencias monetarias de programas públicos como Renta Ciudadana, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción y la Devolución del IVA, cuya información se enriquece mediante registros administrativos; y las pensiones y jubilaciones, que constituyen prestaciones del sistema de seguridad social y se analizan como una fuente específica de ingresos no laborales. Para estas últimas, la información se complementa con registros administrativos, entre ellos los asociados a la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) (DANE, 2026b). Esta distinción permite examinar dos mecanismos diferentes de protección de los ingresos: las ayudas institucionales, orientadas principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad, y las pensiones, vinculadas a derechos y mecanismos de protección frente a contingencias como la vejez y la invalidez, aunque con diferencias en sus requisitos de acceso y cobertura.

En este sentido, las fuentes de ingreso no laboral de los hogares también contienen claves que se deben examinar (Tabla 1). Las pensiones y jubilaciones aumentaron tanto su cobertura, de 11,4% a 13,1% de los hogares, como su monto mediano, que pasó de \$2.000.283 a \$2.400.000. Las ayudas provenientes de otros hogares y remesas también ampliaron su cobertura, de 23,5% a 25,5%, y registraron un aumento de \$158.333 en su monto mediano. Los ingresos por arriendos mostraron un comportamiento similar en cobertura y monto, mientras que los subsidios estatales redujeron tanto la proporción de hogares receptores como el monto mediano recibido.

En conjunto, estos resultados muestran que la mejora de los ingresos no laborales estuvo asociada principalmente con el fortalecimiento de las pensiones, las transferencias privadas y las rentas por arriendo. Aunque la proporción de hogares que recibió al menos una de las fuentes de ingresos no laborales disminuyó ligeramente, de 49,1 % a 47,9 %, el monto mediano recibido aumentó de \$166.667 a \$308.333 y su participación en el ingreso pasó de 13,9 % a 17,1 %. Sin embargo, estas fuentes tienen alcances distributivos distintos.

Las pensiones, cuyo monto mediano (\$2,4 millones) equivale a cerca de cinco veces la línea de pobreza, llegan sobre todo a hogares que ya se encontraban por encima de ella, por lo que su aumento contribuye al crecimiento del ingreso no laboral agregado sin implicar necesariamente la salida de la pobreza de los hogares de menores ingresos. Para estos últimos, las ayudas de otros hogares y las remesas, aunque de menor monto, pueden ser más relevantes por su mayor cobertura.

Tabla 1. Transferencias y otras fuentes de ingreso no laboral en Cartagena, 2024-2025

Tipo de transferencia	% hogares receptores 2024	% hogares receptores 2025	Monto mediano 2024 (\$)	Monto mediano 2025 (\$)	% de part. en ingreso 2024	% de part. en ingreso 2025	Variación de monto mediano en \$
Subsidios estatales	26,0	20,7	\$80.000	\$69.667	0,8	0,6	-\$ 10.333
Pensiones y jubilaciones	11,4	13,1	\$2.000.283	\$2.400.000	11,1	13,2	\$ 399.717
Ayudas de otros hogares y remesas	23,5	25,5	\$125.000	\$283.333	2,0	3,3	\$ 158.333
Arriendos	5,9	6,1	\$700.000	\$800.000	2,5	2,3	\$ 100.000
Al menos una transferencia (sin arriendos)	49,1	47,9	\$166.667	\$308.333	13,9	17,1	\$ 141.666

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.

Nota 1: Los ingresos no laborales siguen la definición completa del DANE, es decir, ingreso observado e ingreso imputado.

Nota 2: Los montos medianos corresponden a los hogares que reciben cada tipo de ingreso. La variación del monto mediano permite identificar el cambio en el valor típico recibido por los hogares perceptores, pero no constituye una contribución aditiva al cambio del ingreso mediano agregado.

Esta diferencia también se refleja en la incidencia de la pobreza monetaria: en 2024 y 2025 fue considerablemente menor en los hogares con integrantes que reciben pensión que en aquellos sin pensionados (véase el anexo 1). Esta brecha podría reflejar el papel de las pensiones como fuente relativamente estable de ingresos, aunque no permite atribuirles causalmente la diferencia. Así mismo, entre 2024 y 2025, la pobreza moderada y la pobreza extrema disminuyeron significativamente en los hogares sin pensión, mientras que, en los hogares con pensión, la reducción estimada de la pobreza moderada no fue estadísticamente significativa al 5%. En conjunto, los resultados indican que la evolución reciente de la pobreza no ha sido homogénea entre los hogares; no obstante, para establecer si las reducciones difirieron estadísticamente entre ambos grupos sería necesario contrastar directamente los cambios observados.

2. La relación entre lo sociodemográfico, el mercado laboral y la pobreza

Las características sociodemográficas de los hogares y las personas son relevantes para comprender la incidencia de la pobreza monetaria, pues condicionan sus oportunidades de acceso al empleo, la generación de ingresos y la capacidad para enfrentar situaciones adversas. Factores como la edad, el sexo, el nivel educativo, el tamaño y la composición del hogar pueden generar diferencias sistemáticas en la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza.

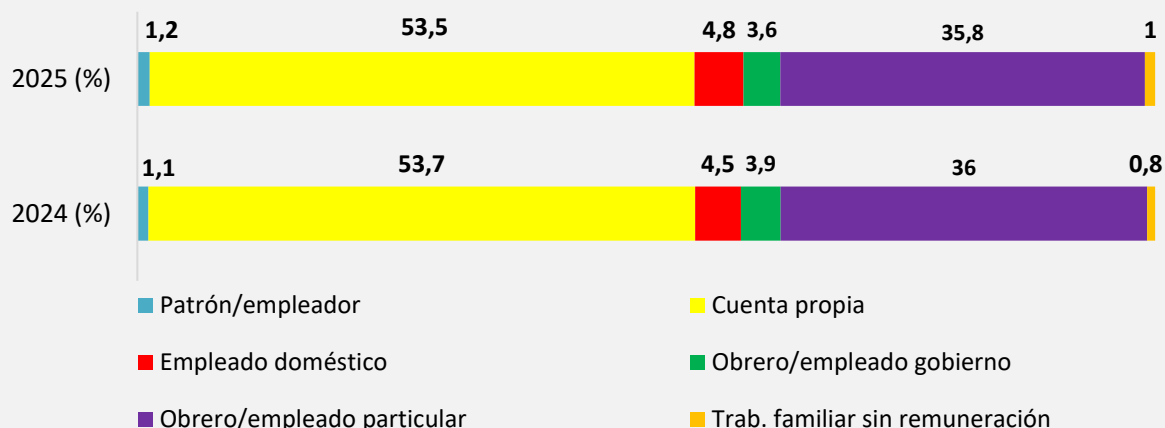
Entre 2024 y 2025 las características demográficas de los hogares pobres en Cartagena permanecieron relativamente estables entre ambos años (Tabla 2). El tamaño promedio del hogar disminuyó ligeramente, pasando de 3,70 a 3,67 personas, mientras que el número de perceptores de ingreso prácticamente no presentó cambios. De igual forma, la dependencia económica permaneció cercana a tres personas por cada persona ocupada. En consecuencia, la reducción de la pobreza no parece estar asociada a cambios importantes en la estructura demográfica de los hogares, sino, en esencia, al aumento del ingreso laboral, tanto por mejores ingresos de quienes ya trabajaban como por la mayor ocupación en los quintiles de menores ingresos (Gráfico 7). Es decir, el efecto provino principalmente del crecimiento de los ingresos y no de modificaciones en la composición de los hogares.

Tabla 2. Características de los hogares pobres en Cartagena, 2024-2025

Variable	2024	2025
Tamaño del hogar	3,70	3,67
Perceptores de ingreso	1,52	1,50
Menores de edad	1,39	1,42
Jefatura femenina (%)	60,9	63,1
Dependencia económica	3,02	3,04

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.

De la misma manera, la distribución de la ocupación según posición laboral prácticamente no experimentó modificaciones entre 2024 y 2025 (Gráfico 8). Más de la mitad de los ocupados continuó desempeñándose como trabajadores por cuenta propia, mientras que el empleo asalariado privado mantuvo una participación cercana al 36%. La estabilidad de esta estructura indica que la reducción de la pobreza no es consistente con un proceso de formalización ni con un cambio masivo hacia empleos asalariados de mayor calidad. Más bien, los ingresos mejoraron dentro de una estructura ocupacional prácticamente inalterada, lo que apunta a mejoras en los ingresos obtenidos dentro de las ocupaciones existentes.

Gráfico 8. Posición ocupacional de los ocupados en Cartagena, 2024-2025

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de pobreza (DANE) y la GEIH, Cartagena.

Sin embargo, al concentrar la mirada en el quintil 1 de ingresos, se observan cambios relevantes (Tabla 3). Aunque el trabajo por cuenta propia continuó siendo ampliamente predominante, su participación se redujo levemente de 88,6% a 86,4%, mientras que el empleo asalariado privado aumentó de 2,4% a 4,2%. En términos relativos, el número de asalariados privados aumentó 87,8%, al tiempo que el total de ocupados del quintil aumentó 7,8%. Estos resultados sugieren una recomposición parcial de la inserción laboral de los hogares de menores ingresos, aunque todavía dentro de una estructura caracterizada por una fuerte dependencia del trabajo por cuenta propia.

Tabla 3. Posición ocupacional de los ocupados del quintil 1 de ingreso en Cartagena, 2024-2025

Posición ocupacional	Ocupados 2024	% 2024	Ocupados 2025	% 2025	Var. % ocupados	Cambio (pp)
Obrero/empleado particular	1.168	2,4	2.193	4,2	+87,8	+1,8
Obrero/empleado gobierno	0	0,0	0	0,0	—	+0,0
Empleado doméstico	3.358	7,0	3.332	6,4	-0,8	-0,6
Cuenta propia	42.590	88,6	44.794	86,4	+5,2	-2,2
Patrón/empleador	217	0,5	105	0,2	-51,5	-0,2
Trab. familiar sin remuneración	714	1,5	1.384	2,7	+93,8	+1,2
Trab. sin remuneración otros hogares	39	0,1	34	0,1	-12,8	+0,0
Total, quintil 1	48.086	100,0	51.842	100,0	+7,8	N.A

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE) y la GEIH, Cartagena.

Nota: los resultados para obrero/empleado particular, Empleado doméstico y Cuenta propia presentan coeficientes de variación que son aceptables y excelentes/buenos, lo cual indica que son confiables estadísticamente. El resto presenta coeficientes de variación superiores al 30%, luego se presentan solo como referencia y no son estadísticamente publicables de forma individual.

Según la rama de actividad económica, en el quintil 1 el empleo continuó concentrándose en actividades como comercio (23,2%), transporte y almacenamiento (15,3%) y alojamiento y comida (13,5%) en 2025 (Tabla 4). El cambio más visible se registró en la construcción, cuyo número de ocupados aumentó 45,0% y su participación pasó de 9,4% a 12,6%, seguido de la industria manufacturera y de los servicios administrativos y de apoyo. Estos movimientos sugieren que parte del crecimiento de la ocupación entre los hogares de menores ingresos se concentró en actividades intensivas en mano de obra, aunque comercio y transporte y almacenamiento continuaron siendo sus principales fuentes de empleo.

Tabla 4. Rama de actividad económica de los ocupados del quintil 1 de ingreso, Cartagena, 2024-2025

Rama de actividad	Ocupados 2024	% 2024	Ocupados 2025	% 2025	Var. % ocupados	Cambio (pp)
Comercio	11.614	24,2	12.024	23,2	+3,5	-1,0
Transporte y almacenamiento	7.781	16,2	7.950	15,3	+2,2	-0,8
Alojamiento y comida	6.788	14,1	6.986	13,5	+2,9	-0,6
Construcción	4.514	9,4	6.544	12,6	+45,0	+3,2
Otras actividades de servicios	4.618	9,6	4.162	8,0	-9,9	-1,6
Servicios administrativos y de apoyo	3.430	7,1	3.848	7,4	+12,2	+0,3
Hogares como empleadores	3.358	7,0	3.332	6,4	-0,8	-0,6
Industria manufacturera	2.353	4,9	3.094	6,0	+31,5	+1,1
Otras ramas (agrupadas)	3.630	7,5	3.902	7,5	+7,5	0,0
Total, Quintil 1	48.086	100,0	51.842	100,0	+7,8	—

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de pobreza (DANE) y la GEIH, Cartagena.

Nota: "Otras ramas" agrupa Agua y saneamiento; Arte, entretenimiento y recreación; Educación; Agricultura, ganadería y pesca; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Salud humana y asistencia social; Actividades financieras; Actividades inmobiliarias; Electricidad y gas; Administración pública y defensa; Información y comunicaciones, y Explotación de minas, cuyos coeficientes de variación individuales son superiores al 15% y que presentan pocos casos en la muestra (DANE, 2023).

Las ramas que registraron mayores tasas de crecimiento del empleo fueron construcción (15,5%), alojamiento y comida (13,2%), hogares como empleadores (11,0%) y administración pública y defensa (10,5%) (Anexo 3). La coincidencia más clara se encuentra en la construcción, que aumentó significativamente tanto entre los ocupados del quintil 1 como en el conjunto de la ciudad. En contraste, actividades como alojamiento y comida y administración pública tuvieron un mayor dinamismo en el agregado que dentro del quintil de menores ingresos. Esto sugiere que la expansión del empleo favoreció a los hogares de menores ingresos, pero lo hizo de manera diferenciada según las ramas de actividad, con un papel particularmente destacado de la construcción.

3. Ingresos, protección social y vulnerabilidad frente a la pobreza

La distribución del número de perceptores de ingreso presenta únicamente cambios marginales. La proporción de hogares sin perceptores disminuyó de 1,5% a 0,7%, mientras aumentó ligeramente la participación de hogares con dos o más perceptores (Tabla 5). Aunque estas variaciones son relativamente pequeñas, constituyen un mecanismo adicional para explicar la reducción de la pobreza. La disminución de los hogares sin perceptores de ingreso y el ligero aumento de aquellos con múltiples perceptores incrementan la capacidad económica familiar, y reducen la probabilidad de permanecer por debajo de la línea de pobreza.

Tabla 5. Número de perceptores por hogar, 2024-2025

Número de perceptores	2024 (%)	2025 (%)
0	1,5%	0,7%
1	46,3%	46,0%
2	39,1%	40,0%
3 o más	13,1%	13,3%

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.

Un resultado particularmente relevante en Cartagena es que la informalidad laboral prácticamente no disminuyó entre 2024 y 2025 y, de hecho, registró un ligero aumento tanto bajo la definición basada en cotización a pensión como bajo la definición estricta que combina pensión y salud (Tabla 6). La mejora se produjo, en cambio, en los ingresos laborales, especialmente en su valor mediano (una vez descontado el crecimiento de la línea de pobreza): entre los trabajadores formales aumentó 7,5%, mientras que entre los informales lo hizo 7,6%. En términos nominales, el ingreso laboral mediano pasó de \$1,78 millones a \$2,0 millones entre los formales y de \$800 mil a \$900 mil entre los informales. Esto sugiere que la reducción de la pobreza no estuvo asociada a una mayor formalización del mercado laboral, sino a una mejora de los ingresos laborales dentro de ambos segmentos.

Tabla 6. Informalidad por seguridad social e ingresos laborales

Indicador	2024	2025	Variación nominal (%)	Variación descontando la línea de pobreza (%)
Informalidad por cotización a pensión (%)	55,5	56,7	+2,1	—
Informalidad estricta: pensión y salud contributiva (%)	58,0	58,7	+1,2	—
Ingreso laboral medio, formales	\$2.759.616	\$2.825.406	+2,4	-2,1
Ingreso laboral mediano, formales	\$1.778.667	\$2.000.000	+12,4	+7,5
Ingreso laboral medio, informales	\$1.010.647	\$1.043.644	+3,3	-1,2
Ingreso laboral mediano, informales	\$800.000	\$900.000	+12,5	+7,6

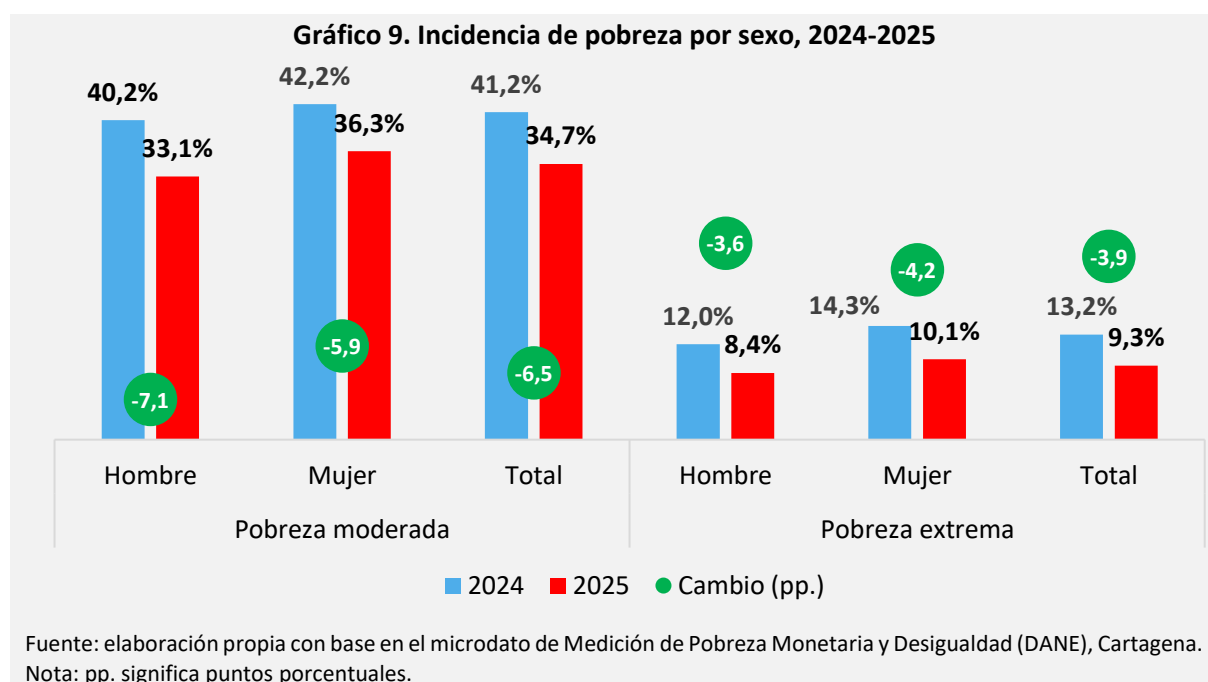
Fuente: elaboración propia con base en el microdato de pobreza (DANE) y la GEIH, Cartagena.

Nota: la variación descontando la línea de pobreza corresponde al cambio nominal ajustado por el crecimiento de la línea de pobreza de Cartagena (4,6%); no equivale a una variación real deflactada por el IPC. Los ingresos laborales medianos coinciden con valores redondos declarados por los encuestados (\$800.000, \$900.000 y \$2.000.000); como en los ingresos reportados la mediana tiende a saltar entre cifras redondas, su variación debe interpretarse con cautela.

El comportamiento de los ingresos resulta significativo entre los trabajadores informales, dado que constituyen un segmento amplio del mercado laboral cartagenero. Aunque su ingreso laboral medio registró una reducción de 1,2% una vez descontado el crecimiento de la línea de pobreza, el ingreso mediano aumentó 7,6%, prácticamente el mismo crecimiento observado entre los trabajadores formales. Esta diferencia entre media y mediana indica que la mejora no fue homogénea y que algunos valores extremos pueden estar afectando el promedio. En este sentido, el aumento del ingreso mediano ofrece evidencia más consistente de una mejora en la situación típica de los trabajadores, incluidos aquellos vinculados a actividades informales, y constituye un elemento relevante para entender la reducción de la pobreza entre 2024 y 2025.

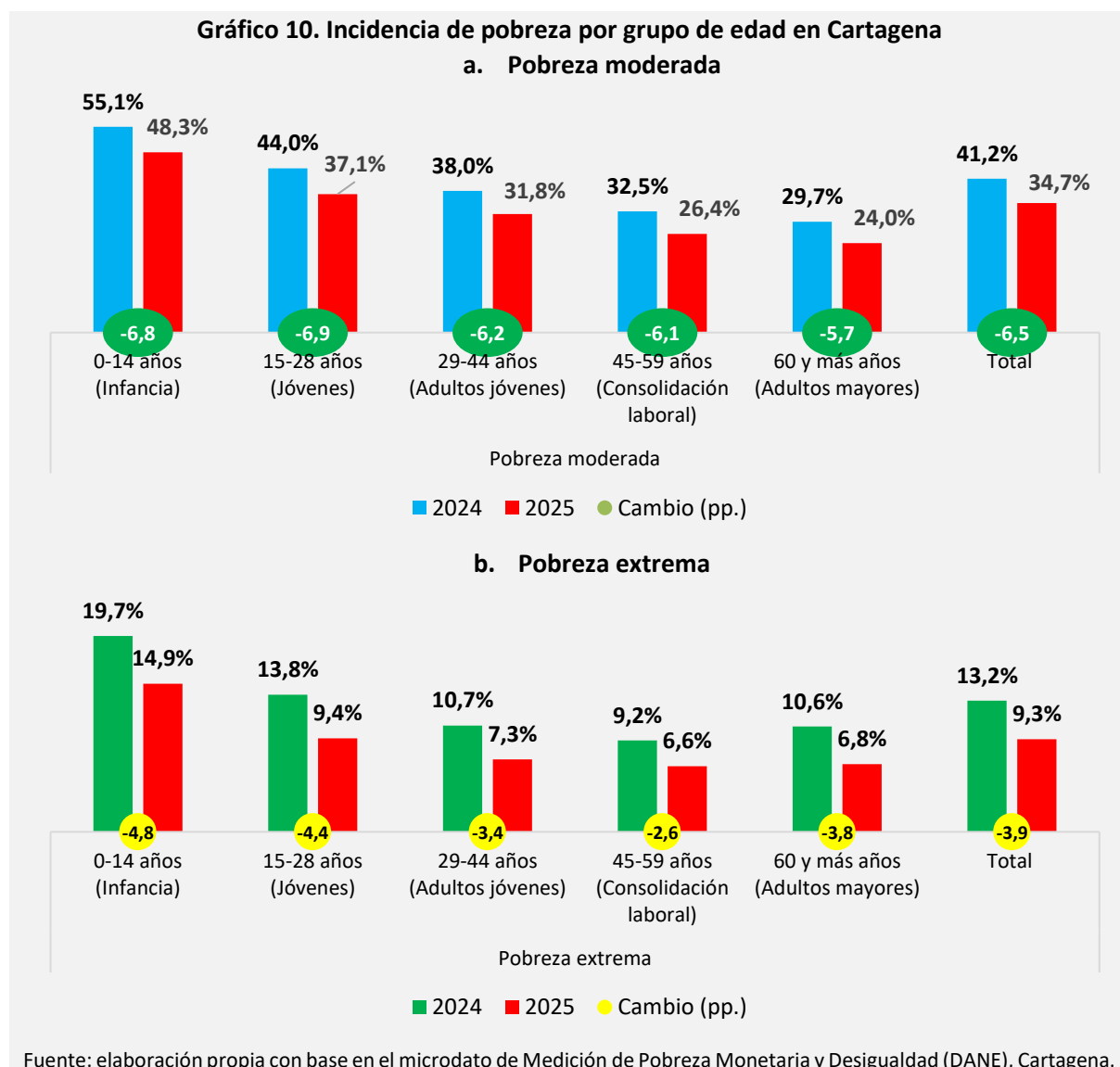
Análisis poblacional: ¿quiénes se beneficiaron?

La reducción de la pobreza entre 2024 y 2025 se presentó tanto entre hombres como entre mujeres, aunque la brecha de género persistió (Gráfico 9). La pobreza moderada disminuyó de 40,2% a 33,1% entre los hombres y de 42,2% a 36,3% entre las mujeres, mientras que la pobreza extrema cayó de 12,0% a 8,4% y de 14,3% a 10,1%, respectivamente. Aunque la reducción fue ligeramente mayor entre los hombres en pobreza moderada, las mujeres mantuvieron mayores niveles de pobreza tanto moderada como extrema en 2025. Esto confirma que la mejora general no eliminó las diferencias asociadas al sexo, especialmente en las condiciones de mayor privación.



La edad también muestra un patrón claro de vulnerabilidad (Gráfico 10). La incidencia de pobreza fue sistemáticamente mayor entre los niños y jóvenes y menor entre los adultos de mayor edad. En 2025, el 48,3% de los menores de 15 años se encontraba en pobreza moderada y el 14,9% en pobreza extrema, frente a 24,0% y 6,8%, respectivamente, entre los mayores de 60 años. No obstante, todos los grupos registraron reducciones de la pobreza entre 2024 y 2025, siendo particularmente importantes entre los jóvenes y la infancia. Estos resultados sugieren que la

reducción de la pobreza alcanzó a los distintos grupos etarios, aunque la población infantil continúa concentrando la mayor vulnerabilidad monetaria.



Aunque las estimaciones puntuales sugieren una reducción de 24 puntos porcentuales en la pobreza monetaria de la población indígena entre 2024 y 2025, esta variación debe interpretarse con cautela debido a la elevada incertidumbre estadística de las estimaciones. En particular, el amplio intervalo de confianza correspondiente a 2024 indica una precisión limitada, por lo que la diferencia observada no debe interpretarse, por sí sola, como evidencia concluyente de una reducción de esa magnitud.

La población afrodescendiente registró una reducción más limitada, de 41,7% a 39,8% en pobreza moderada y de 10,6% a 10,2% en pobreza extrema, mientras que entre quienes no reportan pertenencia étnica la pobreza moderada cayó de 41,1% a 33,5% (Tabla 7). Estas comparaciones entre años están además afectadas por un cambio en la autoidentificación étnica: la población que se declara afrodescendiente pasó de 128.367 a 181.844 personas (+41,7%) mientras la población total creció 0,8%, de modo que la variación observada no aísla el cambio de bienestar

del cambio de composición del grupo. En consecuencia, aunque la pobreza disminuyó entre los distintos grupos, la intensidad de la mejora fue desigual, lo que evidencia que la reducción agregada de la pobreza no necesariamente se traduce en una disminución homogénea de las brechas sociales.

Tabla 7. Incidencia de pobreza por pertenencia étnica en Cartagena, 2024-2025 (%)

Pertenencia étnica	Pobreza moderada			Pobreza extrema		
	2024	2025	Cambio (pp.)	2024	2025	Cambio (pp.)
Afrodescendiente	41,7	39,8	-1,9	10,6	10,2	-0,4
Indígena/Rom	65,5	41,4	-24,1	N.P.	N.P.	N.P.
Sin pertenencia étnica	41,1	33,5	-7,6	13,6	9,1	-4,5
Cartagena	41,2	34,7	-6,5	13,2	9,3	-3,9

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE), Cartagena.
Nota: Las estimaciones correspondientes a la población indígena/Rom no son publicables debido a su baja precisión estadística, reflejada en coeficientes de variación superiores al umbral de calidad establecido (DANE, 2023). Por consiguiente, no deben interpretarse ni utilizarse para establecer comparaciones o tendencias entre 2024 y 2025. N.P.: No publicable.

4. ¿Qué factores se asocian con la reducción de la pobreza monetaria en Cartagena?
Resultados de un ejercicio empírico

Con el propósito de identificar los factores asociados con la probabilidad de que un hogar se encuentre en situación de pobreza monetaria moderada o extrema en Cartagena durante 2024 y 2025, se estimaron modelos Probit a partir de una variable dependiente binaria que toma el valor de uno cuando las personas que pertenecen a un hogar se encuentran por debajo de la línea de pobreza correspondiente y cero en caso contrario (ver explicación en Anexo 2). En 2025, una persona se considera pobre moderada si su ingreso mensual es inferior a la línea de pobreza (de \$524.805); si este ingreso se encuentra por debajo de la línea de indigencia (\$238.308), se considera pobre extrema, al no disponer de recursos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos, es decir, para satisfacer adecuadamente sus necesidades alimentarias.

En el ejercicio empírico se estimaron dos especificaciones o modelos. El Modelo 1, o modelo básico, incorpora el efecto fijo del año 2025 y un conjunto de características laborales, demográficas, sociodemográficas y de capital humano del hogar y de su jefe, con el propósito de establecer los principales factores asociados con la probabilidad de encontrarse en pobreza. Es de interés centrarse en el año 2025 por la notoria reducción de la pobreza observada en ese año. El Modelo 2, o modelo ampliado, extiende esta especificación incorporando variables relacionadas con las distintas fuentes de ingreso no laboral de los hogares —como pensiones, arriendos, subsidios y ayudas de otros hogares—, así como interacciones entre el año 2025 y algunas condiciones laborales. En pocas palabras, el modelo básico identifica los factores asociados a la pobreza; el ampliado permite acercarnos a la estructura de ingresos y de riqueza de los hogares que está detrás de esos resultados.

Conviene distinguir, sin embargo, entre los factores asociados con una menor o mayor probabilidad de pobreza y aquellos que permiten explicar el cambio observado entre 2024 y 2025.

Los efectos marginales del modelo identifican asociaciones condicionadas entre las características de los hogares y la probabilidad de encontrarse en pobreza, pero no constituyen por sí mismos una descomposición de las causas de la reducción observada. Por ello, la interpretación de los resultados econométricos se complementa con el análisis descriptivo de la evolución de los ingresos, el empleo y las distintas fuentes de renta presentado en las secciones anteriores. A continuación, se describen y analizan los resultados para cada tipo de pobreza.

4.1. Resultados en la pobreza moderada

Los resultados del Modelo 2 ampliado muestran que las condiciones laborales y la capacidad de generación de ingresos del hogar constituyen algunos de los principales factores asociados con una menor probabilidad de encontrarse en pobreza monetaria moderada. El trabajo del jefe del hogar presenta un efecto marginal de $-0,2216$, equivalente a una probabilidad estimada de pobreza 22,2 puntos porcentuales (pp.) menor que la de los hogares cuyo jefe no trabaja, mientras que cada ocupado adicional en el hogar se asocia con una reducción de 23,5 pp. en dicha probabilidad (Tabla 8). Ambos resultados son estadísticamente significativos al 99%. Estos hallazgos refuerzan la importancia del empleo como mecanismo de generación de ingresos y, particularmente, de la participación laboral de varios miembros del hogar.

Tabla 8. Efectos marginales de los modelos de pobreza monetaria moderada en Cartagena, 2024-2025

Variable	Efecto marginal	Sig.	Interpretación
Pensiones	-0,2994	***	Reduce fuertemente la probabilidad de pobreza (en casi 30 puntos porcentuales, pp.)
Trabajo informal (jefe del hogar)	+0,2677	***	Aumenta fuertemente la probabilidad de pobreza (26,8 pp.)
Número de ocupados en el hogar	-0,2350	***	Reduce fuertemente la probabilidad (23,5 pp.)
Trabajo del jefe	-0,2216	***	Reduce fuertemente la probabilidad (22,2 pp.)
Arriendos	-0,1925	***	Reduce fuertemente la probabilidad (19,2 pp.)
Tamaño del hogar	+0,1213	***	Aumenta la probabilidad (12,1 pp.)
Vivienda propia	-0,1024	***	Reduce la probabilidad (10,2 pp.)
Estrato bajo (1-2)	+0,0972	***	Aumenta la probabilidad (9,7 pp.)
Crédito formal	-0,0756	***	Reduce la probabilidad (7,6 pp.)
Gas natural conectado a red	-0,0685	***	Reduce la probabilidad (6,8 pp.)
Jefe inactivo	-0,0542	***	Reduce la probabilidad (5,4 pp.)
Acceso a agua potable	-0,0451	**	Reduce la probabilidad (4,5 pp.)
Sexo del jefe (hombre=1)	-0,0421	***	Reduce la probabilidad (4,2 pp.)
Alcantarillado	-0,0358	***	Reduce la probabilidad (3,6 pp.)
Afrodescendiente	-0,0268	***	Reduce la probabilidad (2,7 pp.)
Subsidios estatales	+0,0262	***	Aumenta la probabilidad observada (2,6 pp.)
Ayudas de otros hogares / remesas	-0,0229	***	Reduce la probabilidad (2,3 pp.)
Escolaridad del jefe	-0,0097	***	Reduce la probabilidad (menos de 1 pp.)

Notas: *** $p < 0,01$; ** $p < 0,05$; * $p < 0,10$. Los efectos marginales y los errores estándar provienen de un *bootstrap* que remuestrea hogares completos con 2.000 réplicas.

Los efectos marginales corresponden al Modelo 2 ampliado. La clasificación se realizó por magnitud absoluta del efecto marginal entre las variables destacadas para la interpretación.

Fuente: elaboración propia con base en Anexo 4.

En contraste, la informalidad laboral del jefe presenta una asociación positiva y elevada con la pobreza moderada (26,8 pp.), lo que sugiere que la inserción laboral, por sí sola, no garantiza una menor vulnerabilidad monetaria, en otras palabras, también importan las condiciones en que se desarrolla el trabajo. A ello se suma el efecto marginal negativo del año 2025 (-4,8 pp.), que indica una menor probabilidad estimada de pobreza en ese año, una vez consideradas las demás características incluidas en el modelo.

Por su parte, la interacción entre el año 2025 y la ocupación del jefe del hogar presenta un signo positivo y es estadísticamente significativa tanto en el modelo básico como en el ampliado, para la pobreza moderada y la extrema (véase el Anexo 4). Este resultado no coincide con lo esperado, es decir, si se plantea que la asociación protectora del empleo se habría fortalecido en 2025. Además, las interacciones del año con el estrato bajo también presentan signos positivos, mientras que la interacción con la informalidad laboral es negativa. En todos los casos, los efectos marginales de estas variables son de 5 puntos porcentuales o menos. En síntesis, estos resultados no ofrecen evidencia suficiente para afirmar que el efecto protector del empleo se haya fortalecido en 2025, aunque la ocupación del jefe continúa asociada con una menor probabilidad de pobreza.

Un segundo resultado relevante se encuentra en las fuentes de ingreso no laboral. Las pensiones presentan el mayor efecto marginal negativo del modelo (-29,9 puntos porcentuales), seguidas por los ingresos provenientes de arriendos (-19,2 puntos). Esto significa que, entre hogares con características observadas similares, aquellos que reciben pensiones o ingresos por arriendo presentan una probabilidad estimada considerablemente menor de encontrarse en pobreza monetaria moderada que los hogares que no reciben estas fuentes de ingreso. El resultado es consistente con la distinción planteada anteriormente: mientras las pensiones y los arriendos se asocian con una menor probabilidad de pobreza, los subsidios estatales presentan una asociación positiva con ella (+2,6 puntos porcentuales), posiblemente relacionada con la focalización de las ayudas en hogares vulnerables.

Esta última interpretación, sin embargo, no puede confirmarse únicamente con el modelo. En conjunto, los resultados sugieren que la situación económica de los hogares no depende exclusivamente de su inserción en el mercado laboral, sino también de la disponibilidad de otras fuentes de ingreso, como las pensiones y las rentas derivadas de activos. En particular, la magnitud de la asociación observada para las pensiones destaca su relevancia en las diferencias de probabilidad de pobreza entre hogares con características similares, sin que ello implique un efecto causal de esa fuente de ingreso.

Conviene precisar, sin embargo, que estos efectos describen diferencias de nivel entre hogares — es decir, cuáles presentan una menor probabilidad de encontrarse en pobreza— y no explican directamente la variación de la pobreza entre 2024 y 2025. La proporción de hogares que recibe pensiones pasó de 11,4% a 13,1% (Tabla 1). Incluso si el efecto marginal se interpretara como causal, este aumento de cobertura permitiría explicar apenas alrededor de medio punto porcentual de los 6,5 puntos de reducción observada. Por otra parte, el efecto negativo asociado al año 2025 (-4,8 pp.) persiste una vez controladas las características de los hogares y las distintas fuentes de ingreso incorporadas en el modelo. Esto indica que la menor probabilidad de pobreza

estimada para 2025 no se explica únicamente por las diferencias observadas en la recepción de pensiones, arriendos y otras fuentes de ingreso. El resultado es consistente con una mejora de los ingresos entre hogares con características observadas similares, aunque el modelo no permite identificar por sí solo los mecanismos que la produjeron.

En contraste, los subsidios estatales presentan un efecto positivo y significativo (2,6 pp.). Este resultado no debe interpretarse como evidencia de que los subsidios generen pobreza, sino que es consistente con su focalización hacia hogares que presentan mayores niveles de vulnerabilidad. Por ello, los subsidios parecen cumplir principalmente una función de protección y amortiguación de la vulnerabilidad, mientras que las pensiones, los arriendos y los ingresos laborales aparecen más estrechamente asociados con la capacidad de los hogares para situarse por encima de la línea de pobreza.

Dos resultados requieren una lectura cuidadosa. El efecto negativo de la inactividad del jefe (-5,4 pp.) probablemente refleja que una parte de los jefes inactivos son pensionados o personas que viven de rentas, cuyos hogares cuentan con ingresos distintos del trabajo. A su vez, el efecto negativo asociado a la población afrodescendiente (-2,7 pp.) contrasta con la menor reducción de la pobreza observada en este grupo (Tabla 7) y puede estar influido por el aumento de 41,7% en la autoidentificación afrodescendiente entre 2024 y 2025, que modifica la composición del grupo.

4.2. Pobreza monetaria extrema

En el caso de la pobreza monetaria extrema, los resultados mantienen la importancia de las condiciones laborales, aunque con una jerarquía algo diferente (Tabla 9). El trabajo del jefe del hogar presenta un efecto marginal de -19,7 pp., constituyéndose en el principal factor laboral asociado con una menor probabilidad de pobreza extrema, mientras que el número de ocupados del hogar presenta un efecto de -13,2 pp. Estos resultados sugieren que, para los hogares ubicados en las condiciones más severas de privación monetaria, la generación de ingresos laborales constituye un mecanismo particularmente importante para superar la insuficiencia de ingresos.

La informalidad, por su parte, mantiene un efecto positivo sobre la probabilidad de pobreza (9,8 pp.), aunque la interacción entre informalidad y el año 2025 presenta un efecto negativo y estadísticamente significativo (-1,9 pp.). Esto indica que, aunque la informalidad continúa asociada con una mayor probabilidad de pobreza extrema, su efecto adverso fue significativamente menor en 2025. El efecto fijo del año 2025 también es negativo y significativo (-2,9 pp.). Esto señala una menor probabilidad estimada de pobreza extrema asociada en ese año después de controlar por las características incluidas en el modelo. En conjunto, estos resultados apuntan a una relación particularmente estrecha entre pobreza extrema y capacidad efectiva de generación de ingresos laborales.

Las fuentes de ingreso no laboral también desempeñan un papel importante en la pobreza extrema, aunque sus efectos son menores que los observados para la pobreza moderada. Las pensiones presentan un efecto marginal de -11,3 pp. y los arriendos de -8,0 pp., confirmando que los hogares que cuentan con estas fuentes de renta presentan una menor probabilidad de encontrarse en pobreza extrema. La vivienda propia también muestra un efecto negativo y

significativo (-6,2 pp.), indicando que la acumulación patrimonial constituye un mecanismo adicional de protección frente a la insuficiencia de ingresos.

En contraste, la recepción de cualquier tipo de transferencia presenta, en el Modelo 1, un efecto positivo (4,4 pp.; Anexo 4), resultado que, al igual que en la pobreza moderada, debe entenderse en el contexto de la focalización de la protección social hacia hogares con mayores niveles de vulnerabilidad. En conjunto, la evidencia sugiere que la reducción de la pobreza extrema requiere combinar generación de ingresos laborales, diversificación de las fuentes de renta y disponibilidad de activos y mecanismos de protección económica. A diferencia de la pobreza moderada, donde adquieren especial relevancia las pensiones y las rentas patrimoniales, en la pobreza extrema el empleo del jefe y la cantidad de ocupados del hogar adquieren un peso relativo mayor.

Tabla 9. Efectos marginales de los modelos de pobreza monetaria extrema en Cartagena, 2024-2025

Variable	Efecto marginal	Sig.	Interpretación
Trabajo del jefe	-0,1971	***	Reduce fuertemente la pobreza extrema (en casi 20 pp.)
Número de ocupados en el hogar	-0,1325	***	Reduce la probabilidad (en 13,2 pp.)
Pensiones	-0,1127	***	Reduce la probabilidad (11,3 pp.)
Trabajo informal del jefe	+0,0977	***	Aumenta la probabilidad (9,8 pp.)
Arriendos	-0,0798	***	Reduce la probabilidad (casi 8 pp.)
Gas natural conectado a red	-0,0676	***	Reduce la probabilidad (6,7 pp.)
Vivienda propia	-0,0618	***	Reduce la probabilidad (6,2 pp.)
Tamaño del hogar	+0,0404	***	Aumenta la probabilidad (4 pp.)
Indígena y ROM	+0,0387	n.s.	Sin efecto estadísticamente significativo (p = 0,389)
Sexo del jefe (hombre=1)	-0,0350	***	Reduce la probabilidad (3,5 pp.)
Estrato bajo (1-2)	+0,0265	***	Aumenta la probabilidad (2,6 pp.)
Afrodescendiente	-0,0249	***	Reduce la probabilidad (2,5 pp.)
Agua potable (acueducto)	-0,0231	n.s.	Sin efecto estadísticamente significativo (p = 0,114)
Alcantarillado	-0,0213	**	Reduce la probabilidad (2,1 pp.)
Año 2025 × jefe con trabajo informal	-0,0191	***	Reduce parcialmente el efecto adverso de la informalidad (en 1,9 pp.)
Recolección de basuras	+0,0138	n.s.	Sin efecto estadísticamente significativo (p = 0,242)
Crédito formal	+0,0145	n.s.	Sin efecto estadísticamente significativo (p = 0,270)
Escolaridad del jefe	-0,0026	***	Reduce la probabilidad (menos de 1 pp.)

Notas: *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,10. n.s. = sin efecto estadísticamente significativo al 10%.

Los efectos marginales corresponden al Modelo 2 ampliado. La clasificación se realizó por magnitud absoluta del efecto marginal entre las variables destacadas para la interpretación.

Fuente: elaboración propia con base en Anexo 4.

En conjunto, los resultados de las estimaciones permiten identificar varias ideas centrales:

- i. **La reducción de la pobreza monetaria en Cartagena entre 2024 y 2025 parece estar relacionada, ante todo, con un mayor crecimiento de los ingresos, sobre todo laborales, en los hogares de menores recursos.** El trabajo continúa siendo uno de los principales mecanismos de protección frente a la pobreza, especialmente cuando varios miembros del hogar logran vincularse al mercado laboral. Por otra parte, las pensiones y los ingresos derivados de la propiedad de activos, particularmente los arriendos, aparecen asociados

con una menor probabilidad de pobreza, lo que revela el papel que desempeñan la seguridad económica y el patrimonio acumulado en la capacidad de los hogares para mantenerse por encima de las líneas de pobreza. Sin embargo, su expansión entre 2024 y 2025 fue moderada y se concentró en hogares de ingresos medios y altos, por lo que no explican la reducción observada. Esta relación es especialmente significativa en el caso de la pobreza moderada, mientras que, entre los hogares en pobreza extrema, la generación de ingresos laborales adquiere un papel más determinante.

- ii. **No todas las formas de inserción laboral ofrecen la misma capacidad de protección frente a la pobreza.** La informalidad continúa asociándose con una mayor vulnerabilidad monetaria, aunque existe evidencia de que esta relación se atenuó en 2025 para los hogares en pobreza extrema. Esto sugiere que la recuperación o mejora de los ingresos de los hogares no depende únicamente de crear ocupaciones, sino también de las condiciones en que estas se desarrollan y de su capacidad para proporcionar ingresos suficientes y estables. La reducción de la pobreza observada en 2025 tampoco puede atribuirse exclusivamente a un cambio en la capacidad protectora del empleo, pues el modelo no encuentra evidencia de que esta haya aumentado de manera significativa frente a 2024.
- iii. **Las políticas de protección social cumplen con un doble papel.** Los subsidios estatales parecen estar cumpliendo fundamentalmente una función de contención de la vulnerabilidad, al dirigirse precisamente hacia hogares que enfrentan mayores dificultades económicas, más que constituirse en un mecanismo autónomo de superación de la pobreza. En este sentido, la evidencia sugiere una distinción relevante para la política pública: la protección social puede contribuir a amortiguar la insuficiencia de ingresos, pero la salida sostenible de la pobreza parece depender en mayor medida de la capacidad de los hogares para generar ingresos laborales, acceder a fuentes diversificadas de renta y disponer de activos que proporcionen seguridad económica. La reducción de la pobreza entre 2024 y 2025 debe entenderse, por tanto, como el resultado de la interacción entre estos distintos mecanismos, y no como consecuencia de un único factor.

5. A manera de conclusión

En su desarrollo, este trabajo permite extraer las siguientes conclusiones:

- Cartagena redujo la pobreza en 2025, pero la reducción no parece provenir principalmente de una transformación estructural del mercado laboral ni de una expansión de las transferencias, sino de una mejora de los ingresos —especialmente laborales— que alcanzó con mayor intensidad a los hogares de menores ingresos. Sin embargo, la mejora fue desigual y dejó grupos particularmente vulnerables, sobre todo niños y jóvenes, mujeres y determinados grupos étnicos.
- Así mismo, la interacción entre 2025 y la informalidad resulta negativa y significativa para la pobreza extrema. Esto indica que la informalidad siguió representando una desventaja, pero su asociación con la pobreza extrema se redujo parcialmente durante 2025.
- Las pensiones y las rentas de arriendo aparecen asociadas con una menor probabilidad de pobreza: los hogares que las reciben rara vez son pobres. Sin embargo, su expansión entre 2024 y 2025 fue moderada y se concentró en hogares de ingresos medios y altos, por lo

que no explican la reducción observada. La caída de la pobreza se explica principalmente por el mayor crecimiento de los ingresos, sobre todo laborales, en los hogares de menores ingresos, un patrón redistributivo que confirma la descomposición oficial del DANE (DANE, 2026b). En 2025, el 95,4% de las personas en hogares que recibían pensión estaba por encima de la línea de pobreza, y entre las personas en hogares sin pensión la pobreza moderada cayó 6,5 puntos porcentuales, lo mismo que en el total (Anexo 1).

- La recepción de subsidios estatales está asociada positivamente con la probabilidad de encontrarse en pobreza monetaria moderada mientras que para la pobreza extrema el efecto es negativo, aunque no alcanza significancia estadística. Este resultado debe interpretarse con cautela: no significa que los subsidios generen pobreza; por el contrario, es consistente con su focalización hacia hogares con mayor vulnerabilidad económica.
- Los subsidios parecen operar fundamentalmente como un mecanismo de protección y amortiguación de la vulnerabilidad, destinado a complementar los recursos de los hogares con menores ingresos, más que como un factor que, por sí mismo, explique su salida de la pobreza.
- Por último, el sistema de protección social constituye un componente complementario de los ingresos laborales y no laborales, pero la reducción de la pobreza entre 2024 y 2025 estaría más estrechamente asociada con la capacidad de los hogares para generar ingresos mediante el trabajo y otras fuentes autónomas de renta.

En conjunto, los resultados sugieren que la reducción de la pobreza en Cartagena entre 2024 y 2025 estuvo más estrechamente asociada con la capacidad de los hogares para generar ingresos autónomos, principalmente a través del trabajo y, en menor medida, de las transferencias entre hogares, que con los ingresos provenientes del sistema de protección social. Esto no significa que las transferencias carezcan de importancia; por el contrario, cumplen una función fundamental de protección y amortiguación de la vulnerabilidad, al complementar los recursos de los hogares con menores ingresos, aunque su papel parece ser principalmente compensatorio.

Esta conclusión adquiere especial relevancia al considerar que, a diferencia de ciudades como Bogotá, que cuenta con la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, y Medellín, que también ha desarrollado mecanismos municipales de transferencias y apoyo monetario a población vulnerable, Cartagena no dispone de un esquema local de transferencias monetarias orientado específicamente a combatir la pobreza. En este contexto, los resultados resaltan la importancia de fortalecer las condiciones que permitan a los hogares cartageneros acceder a empleos de mayor calidad y generar ingresos laborales y no laborales más estables y suficientes. La protección social puede ayudar a amortiguar la pobreza, pero la generación autónoma de ingresos parece ser el mecanismo más estrechamente asociado con una salida sostenida de ella.

BOLETÍN IDEEAS®

Publicación del Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad (IDEEAS)

Universidad Tecnológica de Bolívar

Autores:

Cartagena Cómo Vamos: Eliana Salas Barón (direccion@cartagenacomovamos.org) y Dairo Trocha Guzmán (analistatecnico@cartagenacomovamos.org).

Universidad Tecnológica de Bolívar: Aaron Espinosa Espinosa (aespinosa@utb.edu.co) y Stefany Díaz Cequeira (scequeira@utb.edu.co).

El análisis aquí realizado no compromete a la UTB ni a Cartagena Cómo Vamos, ni a sus directivas.

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Metodología general Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH (DSO-GEIH-MET-001, versión 11). <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/met-GEIH.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Medición de pobreza monetaria y desigualdad – 2024. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/874>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Medición de pobreza monetaria y desigualdad – 2025. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/908>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026a). Pobreza monetaria en Colombia. Año 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2025.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026b). Pobreza monetaria y desigualdad de ingresos. Año 2025. Presentación de resultados. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/pres-PM-2025.pdf>
- Espinosa, A.; Araujo, D. (2026). “Vivir con poco y vivir al límite: Evidencia reciente de la pobreza moderada y la pobreza extrema en Cartagena”, *Boletín IDEEAS*, 2. Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad (IDEEAS), Universidad Tecnológica de Bolívar. Disponible en: https://www.utb.edu.co/wp-content/uploads/2026/06/Boletin-IDEEAS_2_2026-1.pdf

Anexo 1. Incidencia de pobreza según si el hogar recibe pensión, Cartagena, 2024-2025 (% de personas)

Indicador	2024 (%)	CV 2024	2025 (%)	CV 2025	Cambio (pp.)	p-value del cambio
Pobreza moderada en hogares sin pensión	45,4	1,4	38,9	1,7	-6,5	<0,001***
Pobreza moderada en hogares con pensión	6,7	14,3	4,6	15,9	-2,1	0,081*
Pobreza moderada total	41,2	1,5	34,7	1,7	-6,5	<0,001***
Pobreza extrema en hogares sin pensión	14,8	3,3	10,6	3,8	-4,2	<0,001***
Pobreza extrema en hogares con pensión	n.p.	—	n.p.	—	—	—
Pobreza extrema total	13,2	3,3	9,3	3,8	-3,9	<0,001***

*Significativo al 10%, *** Significativo al 99%.

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad (DANE, 2024 y 2025) y la GEIH, Cartagena. Coeficientes de variación estimados por bootstrap de hogares (2.000 réplicas), recalculando los cortes de deciles y quintiles en cada réplica.

Nota: pensión = es ingreso por jubilaciones y pensiones, observado e imputado. Se clasifica como hogar con pensión aquel en el que al menos un miembro de la unidad de gasto recibe pensiones o jubilaciones. N.P.: no publicable: la pobreza extrema en hogares con pensión es 0,0% en 2024 y 0,1% en 2025 (se sustenta en un hogar de la muestra).

Anexo 2. Modelo probabilístico (Probit) de estimación de los factores asociados a la pobreza monetaria y extrema en Cartagena de Indias, 2024 y 2025

Para analizar la pobreza, se considera la dimensión del ingreso. Bajo esta noción, una persona en un hogar es pobre moderado si su ingreso *per cápita* se encuentra por debajo de la línea de pobreza (LP), definida como el umbral monetario que le permite acceder a una canasta normativa de bienes y servicios (alimentos, vestuario, educación, transporte, entre otros) deseables socialmente. Y es pobre extremo si su ingreso no le permite alcanzar la línea de indigencia, o sea, el costo mínimo de una canasta básica de alimentos necesaria para sobrevivir adecuadamente. Estos umbrales monetarios son calculados y publicados oficialmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En la estimación, se optó por un modelo binario (tipo *probit*) que tiene la siguiente estructura general (ecuación (1)):

$$P_{ij} = \Phi(x_{ij}^T \beta) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\alpha}^{x_{ij}^T \beta} e^{-\frac{z^2}{2}} dz \quad (1).$$

Donde P_{ij} es la probabilidad de ocurrencia del evento de ser pobre (moderado o extremo) de un individuo integrante del hogar i que habita un lugar de Cartagena j . Las variables explicativas X la integran características del hogar (jefe, presencia de niños, etnia de sus integrantes, edad, sexo, escolaridad y situación laboral). Igualmente, incluye un vector de variables del entorno:

ambientales (características de la vivienda, acceso efectivo a servicios públicos) y activos financieros. Las demás variables no consideradas se recogen en un término de error.

Se plantea un modelo *probit* por su potencial de interpretación estructural en modelos de elección discreta que en nuestro caso significa modelizar una variable latente mediante una función índice: la propensión a encontrarse en pobreza monetaria. Frente a otras alternativas, como el modelo de probabilidad lineal (MPL), aporta tres ventajas: acota las probabilidades predichas al intervalo [0,1], no impone efectos marginales constantes y evita la heterocedasticidad que este presenta por construcción.

Anexo 3. Ramas económicas de los ocupados en Cartagena, 2024-2025

Rama económica	Ocupados 2024	Ocupados 2025	Variación (%)
Comercio	77.534	77.968	0,6%
Transporte y almacenamiento	56.302	58.547	4,0%
Alojamiento y comida	43.594	49.345	13,2%
Construcción	30.680	35.445	15,5%
Industria manufacturera	33.123	33.824	2,1%
Otras actividades de servicios	23.985	23.109	-3,7%
Servicios administrativos y de apoyo	21.073	21.776	3,3%
Educación	21.005	20.695	-1,5%
Hogares como empleadores	18.078	20.062	11,0%
Salud humana y asistencia social	21.515	18.866	-12,3%
Administración pública y defensa	12.928	14.285	10,5%
Profesionales, científicas y técnicas	13.838	11.980	-13,4%
Actividades inmobiliarias	5.474	7.742	41,4%
Arte, entretenimiento y recreación	4.784	5.563	16,3%
Agua y saneamiento	4.422	5.267	19,1%
Actividades financieras	5.318	4.481	-15,7%
Información y comunicaciones	4.424	4.282	-3,2%
Electricidad y gas	2.443	2.530	3,6%
Agricultura, ganadería, pesca	2.103	1.604	-23,7%
Explotación de minas	1.711	1.330	-22,2%
Organismos extraterritoriales	70	73	3,8%
Total	404.404	418.774	3,6%

Fuente: elaboración propia con base en el microdato de pobreza (DANE) y la GEIH, Cartagena.

Anexo 4. Resultados de la estimación del modelo *Probit* de pobreza monetaria para Cartagena, 2024-2025 (efectos marginales)

Variable	Pobreza moderada (LP) 1= sí; 0= No		Pobreza extrema (LI) 1= sí; 0= No	
	Modelo 1	Modelo 2 ampliado	Modelo 1	Modelo 2 ampliado
Efecto fijo				
Año 2025	-0,0566*** (0,0073)	-0,0482*** (0,0052)	-0,0339*** (0,0047)	-0,0287*** (0,0040)
Ocupación				
Trabajo del jefe (1=sí; No=0)	-0,1017*** (0,0083)	-0,2216*** (0,0122)	-0,0825*** (0,0059)	-0,1971*** (0,0282)
Trabajo del jefe (1=informal; 0=no informal)		0,2677*** (0,0066)		0,0977*** (0,0039)
Número de ocupados en el hogar		-0,2350*** (0,0046)		-0,1325*** (0,0046)

Jefe inactivo		-0,0542*** (0,0108)		-0,0250*** (0,0065)
Transferencias y otros ingresos no laborales				
Miembro recibe cualquier tipo de transferencia (Sí=1; No=0)	0,1036*** (0,0077)		0,0438*** (0,0049)	
Subsidios estatales (Sí=1; No=0)		0,0262*** (0,0063)		-0,0057 (0,0045)
Pensiones (Sí=1; No=0)		-0,2994*** (0,0061)		-0,1127*** (0,0028)
Arriendos (Sí=1; No=0)		-0,1925*** (0,0108)		-0,0798*** (0,0057)
Ayudas de otros hogares / remesas (Sí=1; No=0)		-0,0229*** (0,0062)		0,0005 (0,0046)
Interacciones				
Año 2025 * ocupación del jefe	0,0383** (0,0153)	0,0164** (0,0138)	0,0503** (0,0112)	0,0186* (0,052)
Año 2025 * estrato bajo (1-2)		0,0212** (0,0140)		0,0089** (0,0105)
Año 2025 * jefe con trabajo informal		-0,0171** (0,0122)		-0,0191*** (0,0070)
Variables del hogar y del jefe				
Estrato bajo (1-2)		0,0972*** (0,0075)		0,0265*** (0,0057)
Edad del jefe, por grupos (referencia: grupo de 35 a 39 años)				
Edad del jefe: 15-24		0,0077 (0,0141)		0,0033 (0,0101)
Edad del jefe: 25-29		-0,0047 (0,0119)		-0,0015 (0,0085)
Edad del jefe: 30-34		0,0023 (0,0107)		-0,0009 (0,0076)
Edad del jefe: 40-44		0,0062 (0,0101)		-0,0014 (0,0079)
Edad del jefe: 45-49		-0,0000 (0,0109)		0,0059 (0,0083)
Edad del jefe: 50-54		-0,0014 (0,0111)		0,0035 (0,0084)
Edad del jefe: 55-59		0,0031 (0,0114)		0,0119 (0,0089)
Edad del jefe: 60-64		-0,0014 (0,0121)		0,0068 (0,0094)
Edad del jefe: 65-69		0,0133 (0,0141)		0,0244** (0,0110)
Edad del jefe: 70-74		0,0154 (0,0161)		0,0187 (0,0122)
Edad del jefe: 75+		0,0059 (0,0157)		0,0290** (0,0127)
Sexo del jefe (Hombre=1; Mujer=0)		-0,0421*** (0,0058)		-0,0350*** (0,0045)
Sociodemográficas				
Presencia de niños menores de seis años		0,0034 (0,0071)		0,0012 (0,0051)
Tamaño del hogar (número de integrantes)		0,1213*** (0,0023)		0,0404*** (0,0016)
Capital humano				
Escolaridad del jefe (años de educación)		-0,0097*** (0,0008)		-0,0026*** (0,0006)
Etnia del jefe				
Afrodescendiente (afrocolombiano + raizal + palenquero)		-0,0268*** (0,0063)		-0,0249*** (0,0046)
Indígena y ROM		0,0782 (0,0616)		0,0387 (0,0449)
Sin pertenencia étnica	(referencia)	(referencia)	(referencia)	(referencia)
Posesión de activos				
Financieros: crédito formal (préstamos o tarjeta de crédito)		-0,0756*** (0,0140)		0,0145 (0,0132)
Otros (vivienda propia)		-0,1024*** (0,0061)		-0,0618*** (0,0040)

Bienes públicos y de mérito				
Agua potable (acueducto)		-0,0451** (0,0211)		-0,0231 (0,0146)
Alcantarillado		-0,0358*** (0,0121)		-0,0213** (0,0098)
Gas natural conectado a red		-0,0685*** (0,0121)		-0,0676*** (0,0097)
Recolección de basuras		0,0015 (0,0210)		0,0138 (0,0118)
Nº de observaciones (hogares; 2024 y 2025 agrupados)	17.499	17.499	17.499	17.499
% de observaciones bien clasificadas	68,3%	85,0%	90,1%	91,7%

***p<0,01. **p<0,05. *p<0,10. Errores estándar entre paréntesis, obtenidos por bootstrap de hogares con 2.000 réplicas.